

# LA ILUSTRACION CATOLICA

MURILLO. CERVANTES. BALMES. CISNEROS. CALAN

REVISTA DE LITERATURA, CIENCIA Y ARTE CRISTIANO

ÉPOCA 5.<sup>a</sup> — AÑO XIII. — TOMO XI.

NÚMERO 22. — Madrid 5 de Agosto de 1888.

NÚMERO SUELTO, CINCUENTA CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
MADRID Y PROVINCIAS	
Tres meses.....	4 ptas.
Seis meses.....	7,50 "
Un año.....	15 "
CUBA Y PUERTO-RICO	
Seis meses.....	2 1/2 ps. fs.
Un año.....	4 "

PROPIEDAD  
DEL ASILO DE HUERFANOS DEL S. C. DE JESÚS

Director: D. FERNANDO MARTÍNEZ PEDROSA

CON LA COLABORACIÓN DE LOS PRIMEROS ESCRITORES CATÓLICOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
EXTRANJERO	
Seis meses.....	11 f..
Un año.....	21 "
FILIPINAS Y AMÉRICA	
Seis meses.....	3 ps. f.
Un año.....	5 "



VICIT AMOR PATRIÆ, CUADRO DE FACCIOLI.

## SUMARIO

## Texto.

*La Década*, Tordesillas. — *De la libertad humana*, Encíclica de León Papa XIII (conclusión). — *Los consuelos de la muerte*, Antonio Guerola. — *Ignacio de Loyola*, P. — *La religión cristiana*, fragmento del prólogo del *Romancero de Colón*, José Velarde. — *Retratos*, Angel Salcedo Ruiz. — *Higiene*. — *El desierto*. — *El honor*, A. Alcalde Valladares. — *Asociaciones benéficas*. — *Crónica*. — *Notas sueltas*.

## Grabados.

VICIT AMOR PATRIÆ, cuadro de Raffaele Faccioli. — Tierna y sentida es esta composición, en que el soldado, herido en defensa de la patria, se reclina en el regazo de su anciana madre, viajando en un vagón. El cuadro respira verdad; las figuras están colocadas y dibujadas con arte. Así se justifica el crédito alcanzado en Italia por su autor, con una obra de cualidades tan relevantes.

VALENCIA: EL TURIA, por P. M. Bertrán. — Pertenece esta impresión, exacta del natural, á las carteras de viaje del artista catalán, tan conocido y apreciado de nuestros lectores.

PUERTO DE VINARÓZ, cuadro de Juste, dibujo de Cabanellas. — Este cuadro es el último pintado y el último expuesto por el celebrado marinista, antes de la enfermedad que ha robado sus preciosos frutos al arte. Nadie ha concebido, como el artista valenciano, la grandiosidad de las olas encrespadas. Cuando últimamente vimos colgada esta tela en la Exposición nacional de bellas artes, sentimos mezclada la pena á la admiración.

PALMA DE MALLORCA, por P. M. Bertrán. — Otra vista que forma pendant con la del Turia, resultando en ella las mismas cualidades de soltura y belleza.

ENTRADA DEL PUERTO DE VALENCIA EN DÍA DE LEVANTE, cuadro de Juste, dibujo de Cabanellas. — Con esta obra se dió á conocer Javier Juste en la Exposición nacional de 1884, causando grande admiración en el público el esfuerzo, observación y comprensión de un niño, dotado de maravillosas facultades para traducir tan exactamente lo irreproducible, el mar, en uno de sus momentos de más agitación. La difícil empresa fué coronada por el más brillante de los éxitos. Todos aseguraban no haber visto jamás olas más reales y verdaderas. Desde la piedra llamada del Puch, en el muelle, dos viejos patronos, avezados desde niños á la lucha de los elementos, observan con interés, la que está sosteniendo con las airadas olas, un vapor que, á despecho del Levante, trata de ganar la entrada del puerto. Se ignora si el buque entró; pero es indudable que Juste entró en el concierto pictórico, al concedérsele una medalla por su precioso lienzo.

BALCÓN DE UNA CASA DE PALMA DE MALLORCA, por P. M. Bertrán. — Otro interesante apunte de los varios que Bertrán nos da á conocer, pertenecientes á la histórica capital de las Baleares, cuya belleza arquitectónica en casas y palacios es tan digna de ser conocida.

## LA DÉCADA

**L**a lentitud y reserva en que ha seguido envuelto el proceso contra los criminales de la calle de Fuencarral, permite á la fantaseadora imaginación pública toda clase de suposiciones y conjeturas. Hay ciertamente viva ansiedad por descubrir hasta lo que se teme: deseo de que el procedimiento se haga eficaz y la ley se cumpla. La sociedad, lastimada en sus sentimientos más nobles, pide justicia. Para ella pedimos á Dios desde estas columnas la luz que en el momento de escribir parece que brota de la tenebrosidad del sumario; que la justicia serene los ánimos, abrumados por la inquietud y el horror que causa la noticia que diariamente se renueva, de nuevos atentados contra la vida, del homicidio, del suicidio, del delito persistente, del funesto ejemplo, del dolor que sin tregua aflige á la humanidad, de la hiel que pasiones desbordadas, costumbres licenciosas y vicios triunfantes van inoculando en los organismos de la llamada vida moderna, vida sobre la cual tanto se cierne la muerte. Esa muerte que no es la elegida como pena por la ley y rechazada como dura por los hombres, sino la que arbitraria, injusta y tenazmente por los hombres se ejecuta.

\* \*

Unos la dan á medida que á su libérrima voluntad antoja, y otros parece que la buscan en el peligro como los toreros. En este empeño de corridas y rondones abiertos cada tres días, sin duda para que el pueblo busque solaz en aquello que le recuerde muerte ó matanza, no halla tampoco el espíritu descansado. Ya que los lidiadores *de punta* van siendo pocos, y de éstos no hay semana que no caiga herido alguno; ya que la afición disminuye como resultara

de los libros de la empresa de Madrid, que según dicen, está en pérdida por falta de asistencias; la tauromaquia y la crónica *ilustrada* del toreo, abren nuevo campo á las aptitudes y al porvenir de la mujer, poniéndola en competencia con los niños sevillanos, recién nacidos diestros, pobres criaturas que á su vez alternan con las fieras. Niños matadores que, como la mariposa en la luz, van á morir en las astas; mujeres matadoras que luchan cuerpo á cuerpo sin otra defensa que su natural barbarie, arma impropia del sexo que por un lado aspira á los honores de la cátedra y por otro se revuelca y degrada en la arena. Bravamente: después de todo, entre el heroísmo de asesinar al prójimo, ó de matar toros, hay bastante distancia.

\* \*

Al pasto de la revista taurina, añádese el de la crónica; los ecos de todas partes, las referencias de sensación y ejemplaridad que nos ofrece el noticierismo nacional ó extranjero; la floresta que sustituye á la picante é insípida anecdotilla de otros tiempos. Bastan los epígrafes de esas misceláneas que forman ahora la educación y cultura de la juventud, á revelar el decaimiento moral, el estado de descomposición en que nos vemos sumidos. Un libre pensador exige, arma en mano, á un Juez que inscriba á su hijo en el registro, ni más ni menos que un terrible criminal turco impuso al Kaimakan que al registrar su matrimonio, pusiera como profesión «capitán de bandidos» lo cual ejecutó el funcionario de la ley. *Las echadoras de cartas* toman la patente de celebridad que les da la prensa. En París ha fallecido una célebre adivina que leía por medio de los naipes en el porvenir, habiendo dejado un capital de 20.000 libras de renta, fruto de su ciencia explotadora de la candidez, no de las mujeres vulgares, sino de las damas aristocráticas que acudían á la embaucadora. ¿Qué más? En California ha recibido corte la *Reina de las estafadoras*, á la que rindieron homenaje millares de gentes. Entre sus hazañas está la de haber estafado á una colonia entera. Un empresario especulador la ha contratado para exhibirla y dar *recepciones en corte*. A una de las sesiones asistieron 18.000 personas que la colmaron de flores y aplausos entusiastas al referir la historia de su accidentada vida criminal. Berta se sentó bajo dosel y vió desfilar ante su vista á los espectadores (textual). Este es el suceso descrito por la novela de California, el país del oro, y en efecto, de oro es la narración que leerán con asombro y delectación los impresionistas. Sin duda no hay otra cosa que contar. Los hechos sublimes, las grandes acciones, permanecen ocultas, ignoradas de esa multitud que en los malos instintos y en las realidades impuras de la vida halla su mayor encanto. Mas, con estas leyendas y por estos caminos, ¿dónde se va?

\* \*

De los estados publicados en la *Gaceta* sobre concursos de la Escuela Nacional de Música y Declamación, correspondientes al curso último, resulta que se han concedido los primeros premios siguientes:

CLASES.	ALUMNAS.	ALUMNOS.	TOTALES.
Solfeo.....	38	5	43
Harmonium.....	1	"	1
Piano.....	28	11	39
Organo.....	"	1	1
Canto.....	2	2	4
Declamación dramática.	2	1	3
Armonía.....	11	10	21
	82	30	112

Descontados los de solfeo de importancia secundaria, sobresale la clase de piano en grado muy superior á las de órgano y harmonium, quedando en peor situación las de los demás instrumentos, incluso

la clase de violín no citada, que no han logrado ningún primer premio. El canto sólo ha obtenido cuatro, cifra bien insignificante y que no acusa grandes esperanzas para el porvenir. La declamación lírica ninguno, lo cual prueba el decaimiento de la zarzuela; y la declamación dramática, un galán y dos damas, escasísimo refuerzo para las urgentes necesidades de la escena.

\* \*

Triste misión la de reseñar sucesos adversos. Empezó esta revista, como ahora empiezan todas, con una nota sombría, y he de terminarla con una noticia por extremo dolorosa. El crucero de la famosa Catedral de Sevilla está convertido en ruinas. En la tarde del miércoles, afortunadamente á hora que estaba cerrada, flaqueó y se vino abajo una de las seis pilastras centrales, la primera del S. O., hundiéndose por segunda vez el cimborrio derruido á principios del siglo XVI, mejor dicho, la cúpula con que fué sustituido, destruyendo la mole desprendida el órgano del lado de la Epístola, el que más se usaba, el facistol y la sillería del coro. El órgano, de estilo churrigueresco, construido en 1792, era obra de mérito, especialmente en la parte musical. La sillería es pérdida irreparable por su arte y labor, en su conjunto de 117 sillas ricamente decoradas, con bajo relieves del Antiguo y Nuevo Testamento, y caprichosas figuras; era obra digna de admiración, ejecutada en 1478 por el entallador Nufro Sánchez. Las pilastras, en número de 32, son enormes, de unos 4'50 metros de diámetro, y se elevan aisladas hasta los arranques de las bóvedas, que en la central miden la altura de 44 metros. Habíase reconstruido una inmediata á la que ha caído ahora, y por el enlace que hay entre ellas se comprende que habría quedado resentida, explicándose el derrumbamiento, no obstante su espesor, porque, aun cuando están revestidas de piedra, su fondo se compone de tierra.

Si las obras emprendidas en las naves laterales del crucero han durado tanto por escasez de fondos, las que reclama ahora el estado del gran templo, es de temer que la generación presente no ha de verlas terminadas. El duelo de los sevillanos se hace extensivo á la España católica, que deplora desde lo íntimo del alma, la catástrofe ocurrida en uno de nuestros más celebrados monumentos góticos: en esa imponente y majestuosa mole, conjunto de bellezas y de diversos estilos, desde el árabe hasta el del Renacimiento. Ya que en brevísimo espacio de tiempo, se levantan en España suntuosas plazas de toros, el patriotismo y la fe de los gobiernos y de las academias exige que se atienda pronto y enérgicamente, á la conservación de estas grandes casas en que tan de cerca se ve á Dios.

*Tordesillas*

## DE LA LIBERTAD HUMANA

ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD LEÓN PAPA XIII.

(Conclusión.)

**N**o de otra manera se ha de juzgar la que llaman *libertad de enseñanza*. No puede, en efecto, caber duda de que sólo la verdad debe llenar el entendimiento, porque en ella está el bien de las naturalezas inteligentes y su fin y perfección; de modo que la enseñanza no puede ser sino de verdades, tanto para los que ignoran como para los que ya saben, para dirigir á unos al conocimiento de la verdad y conservarlo en los otros. Por esta causa, sin duda, es deber

propio de los que enseñan, librar de error á los entendimientos y cerrar con seguros obstáculos el camino que conduce á opiniones engañosas. Por donde se ve cuánto repugna á la razón esta libertad de que tratamos, y cómo ha nacido para pervertir radicalmente los entendimientos al pretender serle lícito enseñarlo todo según su capricho; licencia que nunca puede conceder al público la autoridad del Estado sin infracción de sus deberes. Tanto más, cuanto que puede mucho con los oyentes la autoridad del maestro, y es rarísimo que pueda el discípulo juzgar, por sí mismo, si es ó no verdad lo que explica el que enseña.

Por lo cual es necesario que esta libertad no salga de ciertos términos, si ha de ser honesta, es decir, si no ha de suceder impunemente que la facultad de enseñar se trueque en instrumento de corrupción. Pero las verdades acerca de las que ha de versar únicamente la doctrina del preceptor, son de dos géneros: naturales y sobrenaturales. Las naturales, como son los primeros principios y los deducidos inmediatamente de ellos por la razón, constituyen un como patrimonio común del género humano, y, puesto que en él se apoyan como en firmísimo fundamento las costumbres, la justicia, la religión, la misma unión social, nada sería tan impío, tan neciamente inhumano como el dejar que sea profanado y disipado. Ni ha de conservarse menos religiosamente el preciosísimo y santísimo tesoro de las cosas que conocemos por habérselas revelado el mismo Dios. Las principales se demuestran con muchos é ilustrados argumentos, de que usaron con frecuencia los Apologistas, como son: el haber Dios revelado algunas cosas; el haberse hecho carne el Unigénito de Dios para dar testimonio de la verdad; el haber fundado el mismo Unigénito una sociedad perfecta, que es la Iglesia, de la cual es cabeza Él mismo, y que prometió estar con ella hasta la consumación de los siglos. A esta sociedad quiso que quedaran encomendadas cuantas verdades enseñó, con la condición de que las guardase, las defendiese y con autoridad legítima las enseñase; y á la vez ordenó a todos los hombres, que obedecieran á su Iglesia no menos que á Él mismo, teniendo segura los que así no lo hicieran su perdición sempiterna. Consta, pues, claramente, que el mejor y más seguro maestro del hombre es Dios, fuente y principio de toda verdad, y también el Unigénito, que está en el seno del Padre, y es camino, verdad, vida, luz verdadera que ilumina á todo hombre, y á cuya enseñanza han de prestarse todos dócilmente: *et erunt omnes docibiles Dei*. Pero, en punto de fe y de costumbres hizo Dios á la Iglesia partícipe del magisterio divino, y, por beneficio también divino, libre de error; por lo cual es la más alta y segura maestra de los mortales, y en ella reside el derecho inviolable á la libertad de enseñar. Y, de hecho, sustentándose la Iglesia con la doctrina recibida del cielo, nada ha antepuesto al cumplimiento exacto del encargo que Dios le ha confiado; y más fuerte que las dificultades que por todas partes la rodean, no ha aflojado un punto en defender la libertad de su magisterio. Por este camino, desterrada la superstición miserable, se renovó el orbe según la cristiana sabiduría. Pero como la razón claramente enseña que entre las verdades reveladas y las naturales no puede darse oposición verdadera, y así que cuanto á aquéllas se oponga ha de ser por fuerza falso, por lo mismo dista tanto el magisterio de la Iglesia de poner obstáculos al deseo de saber y al adelanto en las ciencias, ó de retardar de algún modo el progreso y cultura de las letras, que antes les ofrece abundantes luces y segura tutela. Por la misma causa es este magisterio de no escaso provecho á la misma perfección de la libertad humana; puesto que es sentencia de Jesucristo, Salvador nuestro, que el hombre es hecho libre por la verdad, *cognoscetis verita-*

*tem et veritas liberabit vos*. No hay, pues, motivo para que la libertad genuina se indigne y la verdadera ciencia lleve á mal las justas y debidas leyes con que la Iglesia y la razón á una exigen que se ponga límites á las enseñanzas de los hombres; antes bien la Iglesia, como á cada paso atestiguan los hechos, al hacer esto primera y principalmente para proteger la fe cristiana, procura también fomentar y adelantar todo género de ciencias humanas. Bueno es, mirado en sí mismos, y laudable, y debe buscarse lo escogido de la doctrina; y toda erudición que sea originada de un recto juicio y esté conforme con la verdad de las cosas, sirve no poco para ilustrar las mismas cosas que creemos por revelación divina. El hecho es que á la Iglesia se deben estos verdaderamente insignes beneficios: el haber conservado gloriosamente los monumentos de la antigua sabiduría; el haber abierto por todas partes asilos á las ciencias; el haber excitado siempre la actividad del ingenio, fomentando con todo empeño las mismas artes de que toma ese tinte de urbanidad nuestro siglo. Por último, no ha de callarse que hay un campo inmenso, patente á los hombres, en que poder extender su industria y ejercitar libremente su ingenio, á saber: todo aquello que no tiene relación necesaria con la fe y costumbres cristianas, ó que la Iglesia sin hacer uso de su autoridad, deja íntegro y libre al juicio de los doctos. De aquí se entiende qué género de libertad quieren y propalan con igual empeño los secuaces del *Liberalismo*: de una parte, se conceden á sí mismos y al Estado una licencia tal que no dudan en abrir paso franco á las opiniones más perversas; de otra, ponen mil estorbos á la Iglesia, limitando su libertad á los términos más estrechos que les es dado ponerle, por más que de la doctrina de la Iglesia no ha de temerse inconveniente alguno, sino esperarse grandes pro-  
vechos.

También se pregona con grande ardor la que llaman *libertad de conciencia*, que, si se toma en el sentido de ser lícito á cada uno, según le agrade, dar ó no dar culto á Dios, queda suficientemente refutada como lo ya dicho. Pero puede también tomarse en el sentido de ser lícito al hombre, según su conciencia, seguir en la sociedad la voluntad de Dios y cumplir sus mandatos sin el menor impedimento. Esta libertad verdadera, digna de los hijos de Dios, y que ampara con el mayor decoro á la dignidad de la persona humana, está por encima de toda injusticia y violencia, y fué deseada siempre y singularmente amada de la Iglesia. Este género de libertad reivindicaron constantemente para sí los Apóstoles, ésta confirmaron con sus escritos los Apologistas, ésta consagraron con su sangre los Mártires en número crecidísimo. Y con razón, porque esta libertad cristiana atestigua el supremo y justísimo señorío de Dios en los hombres, y á la vez la primera y principal obligación del hombre para con Dios. Nada tiene de común esta libertad con el ánimo sedicioso y desobediente, ni ha de creerse en ninguna manera que pretenda separarse del respeto debido á la autoridad pública; porque en tanto asiste á la potestad humana, el derecho de mandar y exigir obediencia, en cuanto no disienta en cosa alguna de la potestad divina, conteniéndose en los límites que ésta ha determinado; pero cuando se manda algo que claramente discrepa de la voluntad divina, se va lejos de los límites dichos, y se choca juntamente con la divina Autoridad; por donde entonces el no obedecer es lo justo.

Al contrario los fautores del *Liberalismo*, que dan al Estado un poder despótico y sin límites y pregonan que hemos de vivir sin tener para nada en cuenta á Dios, no conocen esta libertad de que hablamos, tan unida con la honestidad y la religión. Y si para conservarla se hace algo, lo imputan á crimen contra la sociedad. Si hablasen con verdad, no ha-

bría tiranía tan cruel á que no hubiese obligación de sujetarse y que sufrirla.

Muchísimo desearía la Iglesia que en todos los órdenes de la sociedad penetraran de hecho y se pusieran en práctica estos documentos cristianos, que hemos tocado sumariamente, porque en ellos hay encerrada suma eficacia para remediar los males actuales, no pocos ciertamente, ni leves, nacidos en gran parte de esas mismas libertades, pregonadas con tanto encomio, y en que parecían contenerse las semillas del bienestar y de la gloria. Pero el éxito burló la esperanza; y, en vez de frutos deliciosos y sanos, los hubo acerbos y corrompidos. Si se busca remedio, búsquese en el restablecimiento de las sanas doctrinas, de que sólo puede esperarse con fiadamente la conservación del orden, y la tutela, por tanto, de la verdadera libertad. A pesar de todo, la Iglesia se hace cargo maternalmente del grave peso de la humana flaqueza, y no ignora el curso de los ánimos y de los sucesos, por donde va pasando nuestro siglo. Por esta causa, y sin conceder el menor derecho sino sólo á lo verdadero y honesto, no rehuye que la autoridad pública soporte algunas cosas ajenas de verdad y justicia, con motivo de evitar un mal mayor ó de adquirir ó conservar mayor bien. Aun el mismo providentísimo Dios, con ser de infinita bondad y todopoderoso, permite que haya males en el mundo, en parte para que no se impidan mayores bienes, en parte para que no se sigan mayores males. Justo es imitar en el gobierno de la sociedad al que gobierna el mundo; y aun, por lo mismo que la autoridad humana no puede impedir todos los males, debe *conceder y dejar impunes muchas cosas, que han de ser, sin embargo, castigadas por la divina Providencia y con justicia*<sup>1</sup>. Pero en tales circunstancias, si por causa del bien común, y sólo por ella, puede y aun debe la ley humana tolerar el mal, no puede, sin embargo, ni debe aprobarlo ni quererlo en sí mismo; porque, como el mal en sí mismo es privación de bien, repugna al bien común, que debe querer el legislador y defenderlo cuanto mejor pueda. También en esto debe la ley humana proponerse imitar á Dios, que al permitir que haya males en el mundo, *ni quiere que los males se hagan ni quiere que no se hagan, sino quiere permitir que los haya, lo cual es bueno*<sup>2</sup>, sentencia del Doctor Angélico, que brevisimamente encierra toda la doctrina de la tolerancia de los males. Pero ha de confesarse, para juzgar con acierto, que cuanto es mayor el mal que ha de tolerarse en la sociedad, otro tanto dista del mejor este género de sociedad; y además, como la tolerancia de los males es cosa tocante á la prudencia política, ha de estrecharse absolutamente á los límites que pide la causa de esta tolerancia, esto es, al público bienestar. De modo que si daña á éste y ocasiona mayores males á la sociedad, es consiguiente que ya no es lícita, por faltar en tales circunstancias la razón de bien. Pero si por las circunstancias particulares de un Estado acaece no reclamar la Iglesia contra alguna de estas libertades modernas, no porque las prefiera en sí mismas, sino porque juzga conveniente que se permitan, mejorados los tiempos haría uso de su libertad, y persuadiendo, exhortando, suplicando, procuraría, como debe, cumplir el encargo que Dios le ha encomendado, que es mirar por la salvación eterna de los hombres. Pero siempre es verdad que libertad semejante, concedida indistintamente á todos y para todo, nunca, como hemos repetido varias veces se ha de buscar por sí misma, por ser repugnante á la razón que lo verdadero y lo falso tengan igual derecho.

Y en lo tocante á *tolerancia* causa extrañeza cuánto distan de la prudencia y equidad de la Iglesia, los

<sup>1</sup> San Aug., *De lib. arb.*, l. 1.<sup>o</sup>, c. 6, n. 14.

<sup>2</sup> S. Thom., 1. q. 19, art. 9, *ad sextum*.

que profesan el *Liberalismo*. Porque con esa licencia sin límites, que á todos conceden acerca de las cosas que hemos enumerado, traspasan toda moderación y llegan hasta parecer que no dan más á la honestidad y la verdad que á la falsedad y la torpeza. En cambio, á la Iglesia, columna y firmamento de la verdad, maestra incorrupta de las costumbres, porque, en cumplimiento de su deber, siempre ha rechazado y niega que sea lícito semejante género de *tolerancia* tan licencioso y tan perverso, la acriminan de falta de paciencia y mansedumbre; sin reparar, cuando lo hacen, que achacan á vicio lo que es digno de alabanza. Pero en medio de tanta ostentación de *tolerancia*, son con frecuencia estrictos y duros contra todo lo que es católico, y los que dan con profusión libertad á todos rehusan á cada paso dejar en libertad á la Iglesia.

Y juntando en gracia de la claridad, brevemente y por sus capítulos, todas nuestras doctrinas y sus consecuencias, he aquí su resumen. Es imprescindible que el hombre todo se mantenga verdadera y perfectamente bajo el dominio de Dios; por tanto, no puede concebirse la libertad del hombre, si no está sumisa y sujeta á Dios y á su voluntad. Negar á Dios este dominio ó no querer sufrirlo no es propio del hombre libre, sino del que abusa de la libertad para rebelarse; en esta disposición del ánimo es donde propiamente se fragua y completa el vicio capital del *Liberalismo*. El cual tiene múltiples formas, porque la voluntad puede separarse de la obediencia debida á Dios, ó á los que participan de su autoridad, no del mismo modo ni en un mismo grado.

Es claro que rechazar absolutamente el sumo señorío de Dios y sacudir toda obediencia, lo mismo en lo público que en la familia, y privadamente, así como es perversión suma de la libertad, así es también pésimo género de *Liberalismo*; y de él ha de entenderse enteramente todo lo dicho.

Próximo á éste es el de los que confiesan que conviene someterse á Dios, Criador y Señor del mundo, y por cuya voluntad se gobierna toda la naturaleza; pero audazmente rechazan las leyes, que exceden la naturaleza, comunicadas por el mismo Dios en puntos de dogma y de moral, ó á lo menos aseguran que no hay por qué tomarlas en cuenta, singularmente en las cosas públicas. Ya vimos antes cuánto yerran éstos y cuán poco concuerdan consigo mismos. De esta doctrina mana como de origen y principio la perniciosa teoría de la separación de la Iglesia y del Estado; siendo, por el contrario, cosa patente que ambas potestades, bien que diferentes en oficios y desiguales por su categoría, es necesario que vayan acordes en sus actos y se presten mutuos servicios.

A esta opinión, como á su género, se reducen otras dos. Porque muchos pretenden que la Iglesia se separe del Estado toda ella y en todo, de modo que en todo el derecho público, en las instituciones, en las costumbres, en las leyes, en los cargos del Estado, en la educación de la juventud, no se mire á la Iglesia más que si no existiese; concediendo á lo más á los ciudadanos la facultad de tener religión, si les place, privadamente. Contra éstos tienen toda su fuerza los argumentos con que refutamos la separación de la Iglesia y del Estado, añadiendo ser cosa absurdísima que el ciudadano respete á la Iglesia y el Estado la desprecie.

Otros no se oponen, ni podrían oponerse, á que la Iglesia exista, pero le niegan la naturaleza y los derechos propios de sociedad perfecta, pretendiendo no competirle el hacer leyes, juzgar, castigar, sino sólo exhortar, persuadir y aun regir á los que espontánea y voluntariamente se le sujetan. Así adulteran la naturaleza de esta sociedad divina, debilitan y estrechan su autoridad, su magisterio, toda su eficacia, exagerando al mismo tiempo la fuerza y potestad del Estado hasta el punto de que

la Iglesia de Dios quede sometida al imperio y jurisdicción del Estado, no menos que cualquiera asociación voluntaria de los ciudadanos. Para refutar esta opinión valen los argumentos usados por los Apologistas y no omitidos por Nós, singularmente en la Encíclica *Immortale Dei*, con los cuales se demuestra ser por institución divina esencial á la Iglesia cuanto pertenece á la naturaleza y derechos de una sociedad legítima, suprema y por todas partes perfecta.

Por último, hay muchos que no aprueban la separación entre las cosas sagradas y las civiles; pero juzgan que la Iglesia debe condescender con los tiempos, doblándose y acomodándose á lo que la moderna prudencia desea en la administración de los pueblos. Este parecer es honesto, si se entiende de cierta equidad que pueda unirse con la verdad y la justicia; es decir: que la Iglesia, con la probada esperanza de algún gran bien, se muestre indulgente y conceda á los tiempos lo que, salva siempre la santidad de su oficio, puede concederles. Pero muy de otra manera sería si se trata de cosas y doctrinas introducidas contra justicia por el cambio de las costumbres y los falsos juicios. Ningún tiempo hay que pueda estar sin religión, sin verdad, sin justicia, y como estas cosas supremas y santísimas han sido encomendadas por Dios á la tutela de la Iglesia, nada hay tan extraño como el pretender de ella que sufra con disimulación lo que es falso ó injusto, ó sea connivente en lo que daña á la religión.

Síguese de lo dicho que no es lícito de ninguna manera pedir, defender, conceder la libertad de pensar de escribir, de enseñar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos derechos dados por la naturaleza al hombre. Pues si los hubiera dado en efecto, habría derecho para no reconocer el imperio de Dios, y ninguna ley podría moderar la libertad del hombre. Síguese también que, si hay justas causas, podrán tolerarse estas libertades, pero con determinada moderación, para que no degeneren en liviandad é insolencia. Donde estas libertades estén vigentes, usen de ellas para el bien los ciudadanos, pero sientan de ellas lo mismo que la Iglesia siente. Porque toda libertad puede reputarse legítima, con tal que aumente la facilidad de obrar el bien; fuera de esto, nunca.

Cuando tiranice ó amenace un gobierno, que tenga á la nación injustamente oprimida, ó arrebatada á la Iglesia la libertad debida, es justo procurar al Estado otro temperamento, con el cual se pueda obrar libremente; porque entonces no se pretende aquella libertad inmoderada y viciosa, sino que se busca algún alivio para el bien común de todos; y con esto únicamente se pretende que allí donde se concede licencia para lo malo, no se impida el derecho de hacer lo bueno.

Ni es tampoco, mirado en sí mismo, contrario á ningún deber el preferir, para la república un modo de gobierno moderadamente popular, salva siempre la doctrina católica acerca del origen y ejercicio de la autoridad pública. Ningún género de gobierno reprueba la Iglesia, con tal que sea apto para la utilidad de los ciudadanos; pero quiere, como también lo ordena la naturaleza, que cada uno de ellos esté constituido sin injuria de nadie, y singularmente dejando íntegros los derechos de la Iglesia.

Tomar parte en los negocios públicos, á no ser donde por la singular condición de los tiempos se provea otra cosa, es honesto: y aun más, la Iglesia aprueba que cada uno contribuya con su trabajo al común provecho, y cuanto alcancen sus fuerzas de fienda, conserve y haga prosperar la cosa pública.

Ni condena tampoco la Iglesia el deseo de que una nación no sirva á ningún extranjero ni á ningún Señor, con tal que esto pueda hacerse quedando la justicia incólume; ni reprende, por último, á los

que procuran que las ciudades vivan con leyes propias y los ciudadanos gocen de más amplia facultad de aumentar sus provechos. Siempre fué la Iglesia fidelísima fautora de las libertades cívicas templadas; y bien lo atestiguan en especial las ciudades de Italia, que lograron por medio de los derechos del municipio prosperidad, riquezas, nombre glorioso, durante el tiempo en que, sin impedirlo nadie, se dejaba sentir en todos los órdenes de la sociedad la influencia saludable de la Iglesia.

Estas cosas, Venerables Hermanos, que, en cumplimiento de Nuestro oficio apostólico, hemos enseñado, llevando por guía á un tiempo la fe y la razón, confiamos han de ser de fruto para no pocos, en especial juntándose á los Nuestros vuestros esfuerzos. Nós, por cierto, en la humildad de Nuestro corazón, alzamos á Dios los ojos suplicantes, y con todo fervor le pedimos que se digne conceder benignamente á los hombres la luz de su sabiduría y de su consejo, para que, fortalecidos con su virtud, puedan en cosas de tanta monta discernir la verdad y consiguientemente vivir, según ella pide, en privado, en público, en todos tiempos y con inmutable constancia. Como presagio de estos celestiales dones, y testimonio de Nuestra benevolencia, á vosotros, Venerables Hermanos, y al Clero y pueblo que cada uno de vosotros preside, damos amantísimamente *in Domino* la Apostólica Bendición.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día XX de Junio del año MDCCCLXXXVIII, de Nuestro Pontificado el undécimo.

LEÓN PP. XIII.

## LOS CONSUELOS DE LA MUERTE

Non é ver che sia la morte  
Il peggior di tutt' i mali;  
È un sollievo pei mortali  
Che son stanchi di soffrir.



ACE algunos años vi grabados groseramente estos versos en un árbol de la hermosa quinta conocida por el *Desierto de Sarriá*, cerca de Barcelona. No es fácil adivinar si los inspiró una resignación religiosa ó una desesperación materialista y estúpida. A ambas cosas se presta el sentido de esas palabras.

Varias veces las he recordado, al pensar en la inestabilidad de nuestra vida y en el concepto que de ella forma generalmente el mundo. En efecto; suele mirarse la muerte como la mayor de las desgracias y por eso se desecha su idea para que no perturbe nuestro bienestar actual. ¿Es esto razonable, aun sin apelar al criterio salvador de los principios religiosos?

¡A vivir! ¡A sentir! ¡A gozar...! Lícita ó ilícitamente, por móviles de virtud ó de vicio, para fines más ó menos recomendables, la grande aspiración de la generalidad de las personas es vivir á prisa, buscar y amontonar emociones, dar actividad febril á las concepciones del entendimiento y á los afectos del corazón, cual si se tratara de abarcar en algunos años la vida de algunos siglos.

¿Y qué produce esta exuberancia de vida moral? ¿A qué móviles obedece? ¿Obramos en ello por convicción serena ó somos arrastrados inconscientemente?

¡Ah! la razón es bien sencilla. Obramos así porque la vida es corta y nos parece que es aun más; porque la muerte se nos presenta siempre amenazadora en todas las edades del hombre; y para que no nos sorprenda, tratamos de aprovechar cuanto se pueda en nuestro bien los días tan pocos que el Criador ha concedido á sus criaturas.

Dada esa tendencia de nuestro espíritu, debiera-

mos al menos mirar la muerte sin espanto, como lo que es realmente, como el término sabido y esperado de nuestra existencia en la tierra, como el punto hacia el cual vamos caminando desde que nacemos; no como una desgracia, sino como un suceso natural y á veces hasta como una esperanza consoladora.

Si estas ideas se difundiesen y arraigasen entre las personas frívolas que piensan poco, serían de gran provecho para todos los que sufren y especialmente para los que tienen el sufrimiento de la pobreza. Con ellos están nuestras simpatías; para ellos son estas líneas. Y no para aterrorizar ni entristecer, que no es tal nuestro objeto, sino para alejar terrores, para desvanecer tristezas, y para que el alma goce tranquilamente de lo que Dios le permita gozar *aquí*, y espere con fe consoladora mayores goces *allá*.

Los hombres no somos lógicos y consecuentes en este punto. Mientras tememos la muerte, la olvidamos, como si con olvidarla la pudiéramos alejar un solo minuto: rechazamos su idea cual recuerdo importuno, sin fijarnos en que todo perece á nuestro alrededor y que todo nos presenta la imagen de una marcha progresiva de destrucción.

Desde el robusto cedro que vive siglos, hasta la flor hermosa que brilla un solo día, todo el inmenso reino vegetal nos ofrece la imagen de la inestabilidad de sus bellezas.

En el reino animal la vida es también limitada, aunque en algunas especies sea fecundísima, y hasta en el mineral, en las transformaciones físicas del globo y de los diversos elementos que lo constituyen, las convulsiones geológicas, la destrucción lenta de la materia nos están gritando: ¡*Muerte, ley de muerte!* por todas partes.

En cuanto á la criatura humana, no sólo perece en su parte material, sino que su existencia es un prodigio continuado. Desde la cuna al sepulcro, nuestro cuerpo débil, funcionando con un organismo tan perfecto como delicado, está sujeto á infinitas enfermedades y accidentes mortales. Cada día que abrimos los ojos á la luz, después del sueño, que es una muerte transitoria de algunas horas, recibimos una nueva vida, que se sostiene, á pesar de su fragilidad, porque la Omnipotencia divina la ha fijado un término; y mientras no llegue ese término, la preserva casi milagrosamente de todo lo que parece debiera destruirla.

Si nuestra obcecación y aturdimiento dudase de esto ó nos lo hiciese olvidar, el espectáculo de lo que vemos cada día debiera ser una lección bien elocuente. Mueren los ancianos por la extinción natural de las fuerzas vitales, pero mueren también los jóvenes y los que aun podían y creían llegar á viejos. Si echamos la vista á nuestro alrededor, ¡cuántas personas queridas hemos visto desaparecer! ¡Asombra el cálculo del plazo periódico en que inevitablemente se renueva cada población por completo! ¡Espanta el considerar cómo el corto recinto de los cementerios va tragándose generaciones enteras!

Pues bien; lo que mató á los demás pudo matarnos á nosotros. No ha sucedido así: gracias á la bondad divina continuamos aún en la tierra, pero por breve tiempo quizás, y cuando llegue la última hora, toda nuestra existencia pasada se reasumirá en dos puntos: para Dios, en las buenas ó malas obras que habremos hecho; y para el mundo, en el poco bien que hayamos procurado á nuestros hermanos y en el recuerdo cariñoso que dejemos á las personas queridas.

Esto es ley inevitable. ¡Inevitable...! sí: y aunque la palabra parezca terrible, no debe serlo. La muerte no debería espantarnos, sino ser esperada, prevista y recibida con resignación consoladora. Lo contrario es desesperarnos en la impotencia y aspirar al absurdo.

Imaginemos un imposible: figurémonos aquí en

la tierra una vida, si no inmortal, duradera de siglos en vez de serlo de años. ¿Gozaríamos más? No ciertamente: veríamos desaparecer de nuestro lado la generación que nos es querida y con la cual hemos vivido, prolongaríamos una existencia aislada, cansada, enferma quizá, y llegaríamos á desear la muerte como reposo material para el cuerpo y como esperanza celestial para el espíritu, que es lo que no perece.

Cuando la tradición popular ha querido personificar en un individuo el crimen de un pueblo deícida, no ha inventado castigo mayor que el de suponer un judío errante sobre la tierra, que anda y anda siempre, sin encontrar, aunque lo busca y lo desea, el descanso de la tumba.

Además para el que sufre y tiene fe, ¿qué es la muerte más que la comparecencia ante el Tribunal divino é inapelable, donde se liquida toda cuenta y donde empieza á aplicarse la gran ley de las compensaciones, sin la cual habría de ponerse en duda blasfema la justicia perfecta de Dios?

¿Eres pobre? ¿Sufres miserias? ¿Las soportas con recto proceder y con resignación cristiana, viendo sin embargo tu honrado abatimiento al lado de la grandeza inmerecida de otros hombres? Pues la muerte en Dios, no sólo es para tí el término de esa vida de privaciones, sino el principio de otra de verdaderas riquezas celestiales.

Vosotros los que sufrís por otro estilo, los que tenéis el corazón lacerado por penas superiores á la de la pobreza; vosotros los que recibís en esta vida la amargura á mares y el consuelo á gotas; vosotros los que lleváis por vuestra culpa ó sin culpa vuestra la marca punzante del dolor esculpida en vuestra alma, no os consideréis seres privilegiados de la desgracia, no levantéis grito de rebelión contra la supuesta injusticia que os condena á padecer, mientras otros gozan; esperad la muerte; en ella está el cambio venturoso; allí se nivelan las penas y los goces; allí recibiréis lo que aquí os ha faltado. Al llegar nuestra última hora ¡dichoso el que ha padecido mucho en esta vida!

Finalmente, si nos asusta la muerte porque nos separa de las personas queridas que son objeto de las emociones más profundas y tiernas de nuestro corazón, pensemos que esas personas son mortales también; que serán llamadas como nosotros á una nueva vida imperecedera: y aunque parezca impía osaría el querer penetrar en el conocimiento de la clase de sensaciones que estén reservadas al alma cuando quede separada del cuerpo, lícito y consolador es pensar que Dios, todo bondad, acaso permita en esa nueva existencia espiritual cierta continuación pura de los afectos que nos han hecho gozar aquí del más noble sentimiento; el amor á nuestros semejantes.

¡Fuera, pues, cobarde miedo á la muerte! Ya que la arrostran valerosamente el soldado en el campo de batalla, el marino en las tempestades, el misionero en su evangélico apostolado y el mártir en la sublimidad de su fe, arrostrémosla todos, aunque no estemos en esas condiciones excepcionales de heroicidad, con el valor sereno del alma, con la convicción de ser un suceso inevitable y con la confianza en Dios, que es el mejor depositario de santas confianzas.

Pobres que sufrís, seres que padecéis en todos conceptos, oidlo bien; no sois tan desventurados como os creéis; no tenéis motivo de queja; porque... sois mortales. La muerte sin fe será una grande desgracia; pero la muerte con fe ¡qué gran consuelo!

ANTONIO GUEROLA.

## IGNACIO DE LOYOLA

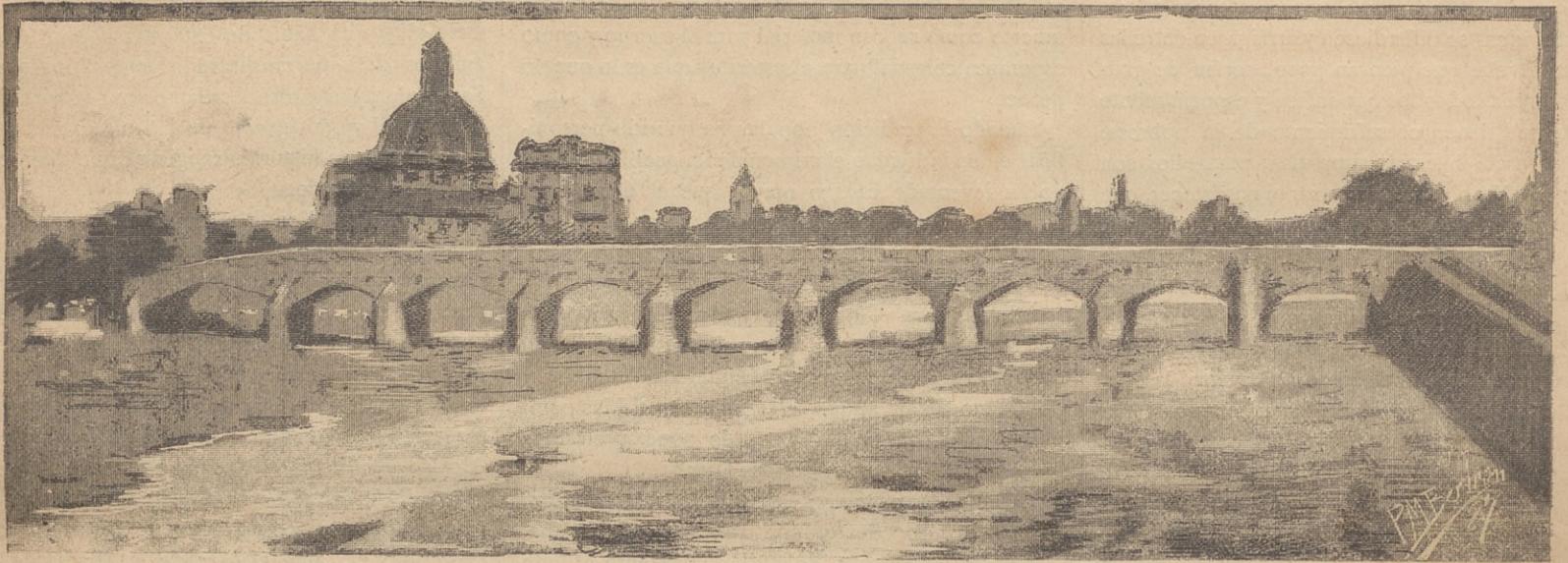


NOBLE, soldado, héroe, evangelizador, peregrino, hombre de letras, fundador de un apostolado y luego de una religión que había de extenderse por todos los ámbitos de la tierra dictando leyes á los pueblos; Santo ejemplar entre los Santos por su virtud y sabiduría, el vasco Ignacio de Loyola es una de esas grandes figuras histórico-religiosas que llena con su nombre el mundo.

Valeroso en el castillo de Pamplona contra los franceses; colgando la espada en los muros del Monasterio de Montserrat; postrado ante la Virgen Madre, á la que se consagra en voto de castidad perpetua; austero y edificante en la santa cueva de Manresa; peregrino á Roma, Venecia, Jerusalén; cultivador de su inteligencia en la cátedra pública á los 33 años; dedicado al estudio de la Filosofía en Alcalá; estudiante en la Universidad de París, llegó el día de la Asunción de Nuestra Señora en 1534, y asociado á seis compañeros fervorosos y decididos como él, ante el Ara de la Abadía de Montmartre, sentó la primera piedra de ese gran edificio, de esa empresa colosal llamada Compañía de Jesús. Aquellos seis gloriosos hermanos fundadores eran: Pedro Fevre, saboyano; Francisco Javier, hidalgo navarro; Santiago Laínez, de Almazán; Alfonso Salmerón, de Toledo; Nicolás Alfonso (Bobadilla), de Palencia, y Simón Rodríguez de Azendo, portugués. Fevre, ordenado ya, dijo Misa en la Abadía y dióles la Comunión; hicieron voto en alta voz, de ir á Jerusalén á convertir infieles de Levante, renunciar al mundo y combatir vicios y herejías. A poco contaban con cuatro compañeros más, y partieron para Tierra Santa; pero antes debían hacer escala en Roma, donde la sociedad religiosa se estableció, resolviendo su asamblea, por iniciativa de Ignacio, denominarla *Compañía de Jesús*; añadiendo á sus primeros votos de pobreza y castidad el de obediencia perpetua, y luego otro: el de ir á donde quiera que les enviase el Vicario de Cristo á trabajar por la salvación de las almas.

Acceptado por Paulo III el plan del Instituto, fué confirmado por la Bula de 27 de Noviembre de 1540, obteniendo el fundador los votos que unánimes le elevaron á la dignidad de Padre general de la Orden, haciendo su profesión solemne en la Basílica de San Pedro. A poco, la institución contaba 80 religiosos que comenzaron á esparcir esa semilla que ha fecundado los pueblos y erigido tantos altares. El Papa, al confirmar la Orden en 1543, dióles la iglesia de San Andrés de Phraeta, en que fué cimentada su Casa profesa. La Casa es ya centro de las legiones esparcidas por el Universo. España, Italia, Alemania, Países Bajos, vieron crearse y crecer sus Colegios y discípulos. El Seminario de Goa fué el primero donde el P. Leciloti comenzó á instruir á los niños en la lengua latina; abriéronse luego escuelas públicas para toda clase de enseñanzas; el Duque de Gandía, San Francisco de Borja, fundó en aquella ciudad el colegio célebre erigido en Universidad, y después tomó el hábito en el de Oñate.

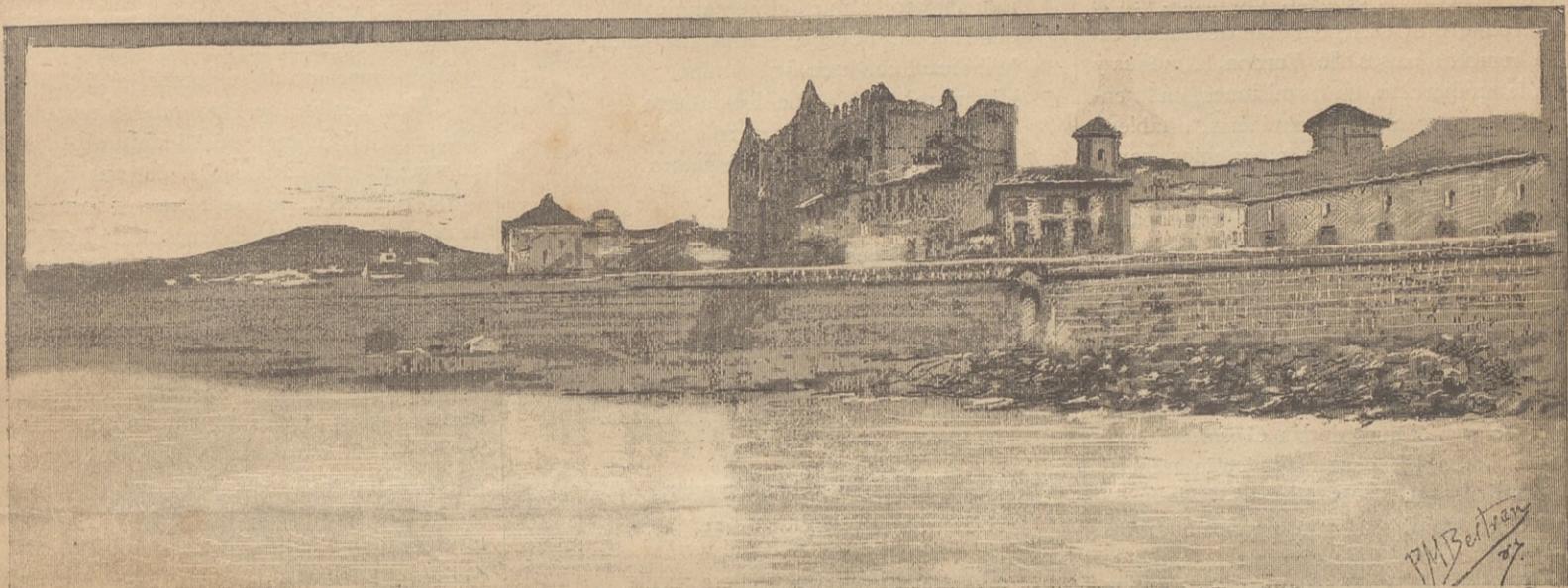
Creció la Orden considerablemente en España, Portugal é Indias, y aún más en Italia. La casa de Clermont, primera instituída en Francia, luchó con tenaces enemigos; por fin, Enrique II en 1550 autorizó un Colegio en París. La lucha mantenida por los Jesuitas contra sus detractores fué empeñada, hasta que Ignacio dejó de existir en Roma el 31 de Julio de 1556, á los 16 años de su fundación evangélica y á los 65 de edad: 9 años después había arraigado la enseñanza de los hijos de la aristocracia y del pueblo. La Compañía contaba 130 casas en 18 provincias; más tarde, se les dieron seminarios de griegos, maronitas, escoceses é irlandeses,



VALENCIA. — EL TURIA, POR P. M. BERTRÁN.



PUERTO DE VINAROS, CUADRO DE JUSTE, DIBUJO DE CABANELLAS.



PALMA DE MALLORCA, POR P. M. BERTRÁN.



ENTRADA DEL PUERTO DE VALENCIA EN UN DÍA DE LEVANTE, CUADRO DE JUSTE, DIBUJO DE CABANELLAS.

reuniendo 800 casas, en las que había 15.000 Jesuitas.

Si en tan breve espacio de tiempo, creció de tal suerte la semilla sembrada á mayor honra y gloria de Dios, ¿qué habrá sido en el transcurso de los siglos? Enemiga, odios, calumnias, persecuciones, no pudieron vencer ese espíritu, esa lucha, esa fe mantenida con arrojo, sustentada sin descanso, extendida á remotos países de Europa, América y África, en la predicación, en las misiones, en la enseñanza; con sus organizadas provincias, establecimientos, residencias ó estaciones, colegios, seminarios, noviciados, casas de huérfanos, universidades, vicarías apostólicas y sedes episcopales, aceptadas por la antigua Compañía, en interés de las misiones.

La obra del Santo Ignacio de Loyola, contrariada tantas veces, interrumpida en 1773 y restaurada en 1814, no es la obra de un tiempo y de un hombre: es la obra de la Providencia, escrita por el dedo de Ignacio en el libro de las *Constituciones de la Compañía*. Paulo III, penetrando en lo esencial de esta obra divina, exclamó: «Este es el dedo de Dios.» El dedo de Dios señaló á varios hombres inspirados en la santa é indestructible fe católica, para que combatieran y exterminaran el error. Y así como hubo un Atanasio contra los arrianos, un Agustín contra pelagianos y maniqueos; un Cirilo contra los nestorianos, y un Francisco y un Domingo contra los albigenses, la Providencia alzó sobre la inmensa superficie de los errores humanos, una luz salvadora representada en el gran siervo de Jesús Ignacio de Loyola, palanca poderosa para levantar el espíritu de la civilización cristiana.

P.

## LA RELIGIÓN CRISTIANA

Fragmento del Prólogo del Romancero de Colón.

Todo entonces lo anima y embellece,  
alma del mundo, la cristiana idea,  
que cuando el sol sin nubes resplandece,  
hasta el húmedo fango centellea.

Acallando la voz de la Sibila,  
— «¡Ámame — dice al mundo — cual te amo!» —  
Y ni tan sólo un corazón vacila  
en volar presuroso á su reclamo;  
y al cielo á velar sube  
por el débil, el triste, el oprimido,  
cual la alondra que está desde la nube,  
con la mirada custodiando el nido.

Levanta el hospital para el enfermo  
que en olvidado muladar yacía;  
á la apacible soledad del yermo  
los conturbados corazones guía;  
al huérfano que gime abandonado  
— «¡No llores más — le dice cariñosa —  
yo tu madre seré, ven á mi lado  
y en mi seno amantísimo reposa!» —  
— «¡Acabaron tus penas,  
vuelve á tu dulce hogar!» — dice al cautivo,  
quebrantando sus ásperas cadenas;  
que no deja tras sí, por donde avanza,  
boca sin pan, dolor sin lenitivo,  
alma sin luz, ni amor sin esperanza. —

A todos da calor. El comerciante  
á la alta catedral pega su lonja;  
á los atrios del templo el comediante  
va á buscar del aplauso la lisonja  
y alimento y abrigo el mendicante;  
el reo, á la picota condenado,  
libre se encuentra si tocar consigue  
las cadenas de un pórtico sagrado;  
y si á las artes y al saber persigue

de la noche vandálica el nublado,  
se acogen, cual palomas, al convento  
la ciencia y la poesía,  
de donde salen á cruzar el viento  
aún más hermosas al romper el día.

Al partir, se encomienda  
á su amparo también el peregrino,  
que Ella en el bosque le abrirá la senda,  
le indicará con cruces el camino,  
y lo mismo en la arena del desierto  
que en el helado ventisquero alpino,  
la Ermita le pondrá, seguro puerto  
que hallará á toda hora  
á su fatiga y su desgracia abierto.

Que así el que muertas ilusiones llora,  
como el que en balde en trabajar se afana,  
ó el que se pierde en soledad traidora,  
todo infeliz acude á la campana  
con que á los tristes dice halagadora:  
— ¡¡ Venid á mí!! — la religión cristiana.

¡Iglesia de Jesús, Madre bendita,  
feliz quien en tu seno  
nace, vive, fallece y resucita!

Con eco amante de promesas lleno,  
si me aparto de tí, llama á mi oído;  
y si no acudo, con la voz del trueno,  
que al hombre, como al pájaro engreído,  
si no al reclamo dulce, la tormenta  
le hace volver precipitado al nido.  
Haz que encuentre mi boca regalado  
el pan que me sustenta,  
con lágrimas y hieles amasado;  
haz que la débil alma que me alienta  
mire gozosa, al vuelo apercebida,  
cómo la muerte del dolor armada,  
va destorciendo el hilo de mi vida;  
y al ver mi hora llegada,  
acude presurosa á mi retiro,  
como acogiste mi naciente lloro  
á recibir mi postrimer suspiro.

Después, Madre amorosa,  
si no al pie de tu altar, como lo imploro,  
cava cerca de tí mi humilde fosa;  
muy cerca, donde el órgano sonoro  
me arrulle con el ronco Miserere;  
donde oyendo los cánticos del coro  
de mis errores el perdón espere,  
donde acudan mis hijos, en su duelo,  
á implorar del Señor, que el alma mía  
con alas de ángel se remonte al cielo.

JOSÉ VELARDE.

## RETRATOS



HUEANDO días pasados cierto libro de memorias que se lleva en la Fotografía de mi amigo H..., ocurrióseme la idea de copiar algunos de sus apuntes que me interesaron, y que, por si logran interesar también al público, con el permiso previo de mi amigo el fotógrafo, y sin otra variación que la de los nombres propios, me tomo la libertad de darlos á la imprenta.

Dicen así:

1.º Mayo 188....

¡Hermoso día!

La luz y el público se han portado maravillosamente. Desde las diez de la mañana hasta muy entrada la tarde no hemos descansado un momento.

Han desfilado por la galería seis parejas de recién casados, un grupo de militares, otro de estudiantes, otro de horteras disfrazados de señoritos, y otro de señoritos vestidos de chulos...

No han faltado las originalidades, cursilerías y extravagancias de costumbre.

Se ha tenido que sacar el telón de *gran batalla marítima* (nadie sabe á punto fijo qué batalla es ésta. Unos dicen que la de Lepanto, otros que el bombardeo del Callao), para fondo de un portero mayor del Ministerio de Marina, que quiso algo que recordase constantemente á las gentes el último fin y objeto supremo de su porteril profesión.

Un empleadito de Hacienda se retrató con uniforme de jefe superior de Administración civil. ¡Pueril vanidad más disculpable, después de todo, que la del poeta N..., que se retrató los otros días con la misma vestimenta! El empleadito ha fotografiado sus ilusiones, el sueño de su porvenir, lo que hoy se llama el ideal; pero ¿el poeta? Quizás quisiera burlarse de una nación que no recompensa á sus hijos más ilustres, á sus vates predilectos, sino uniéndolos al pesado carromato, por esencia anti-poético, de su organismo administrativo. Si fué así, no estuvo mal pensado. Campoamor, por ejemplo, no ha escrito jamás una dolora tan picante como la que resulta de verlo á él, al ingenio más excelso de los tiempos modernos, despachando expedientes en el Consejo de Estado.

2 Mayo.

Acababa de abrirse la galería, cuando el conserje me avisó que una señorita esperaba en el gabinete y deseaba hablarme antes de retratarse.

Acudí al punto, y encontré una lindísima joven, alta, delgada, muy esbelta, de fina piel blanca, que parecía marmórea (¡tan pálida era!), ojos grandes, oscuros y profundamente expresivos, facciones regulares, aun más graciosas que correctas, abundantísimo pelo castaño, recogido con arte para dejar libre una nobilísima frente minervina, vestida con la elegante sencillez de las señoritas de alta clase, un traje color de marrón y sombrerillo de paja negra. En la expresión de su semblante y hechicera mímica de sus ademanes, revelaba la preciosa niña una turbación inmensa; nadie al verla hubiera podido creer que venía á cosa tan inocente, casi tan cándida, como retratarse en fotografía, sino á cometer un atroz delito. Acompañábala una doncella vieja, digna sucesora de las dueñas del siglo de oro.

Después de muchos rodeos y circunloquios, en que se desarrolló deliciosamente un pudor exquisito, ¡perfume de rosas exhalado por un alma virginal!, me declaró la joven que deseaba retratarse, pero que me llamaba aparte y quería hablarme á solas para exigirme, por mi palabra de caballero, dos condiciones, que eran absolutamente indispensables para que ella se retratase. La primera, que de su figura sólo había de sacarse una imagen, ¡una tan sola...! ¿Lo entiende usted bien? (díjome con gravedad, que en otra persona hubiera parecido cómica). Y la segunda, que aquel retrato único se entregaría á su doncella una vez concluido, sin que nadie, absolutamente nadie, supiese jamás que se había ella retratado...

Como fotógrafo y como caballero empeñé dos veces mi palabra de cumplir lo que me pedía mi hermosa cliente.

¡No habrá más que un solo retrato!

¡Yo mismo renuncio al inefable placer de conservar una copia!

Inutilizaré inmediatamente la placa.

3 Mayo.

Se ha retratado un señor gordo, basto y feo, con unas narices... ¡Qué narices! No estarían más sublimes las de Fernando VII cuando le obligaron á jurar la Constitución que las que este voluminoso cliente gasta de ordinario.

Se llama el Marqués de X...

Nos dijo, por supuesto sin que nadie se lo preguntara, que posee un capital de veinte millones de reales.

¡Un millón de duros! ¡Horror! Siempre creí que el dinero entendía muy poco de estética, pero hoy lo he visto palpablemente.

Se ha puesto para retratarse un amplio y majestuoso manto celeste de caballero Gran Cruz de Carlos III.

El Ministro de Estado quiso sin duda burlarse de este opulento pobre hombre, vistiéndolo de Purísima Concepción. ¡Qué contraste y qué conjunto tan repugnante!

¡Estaba para que lo fusilaran!

El sol ha debido reirse al fijar en la placa la imagen de este esperpento.

Ha encargado seis docenas de retratos, y uno de ellos iluminado, con dedicatoria dorada en el respaldo, que dirá ¡*Á María!*

María se llama la preciosa niña que se retrató ayer.

Pero ¿es imposible que este sapo piense en aquella lindísima flor, ni aun para dedicarle un retrato...?

4 Mayo.

Poca gente.

Un estudiante no mal parecido, paliducho y ojoso, de ropa muy raída, tuvo que pagar en monedas de á cinco céntimos, y aun así, ha quedado debiendo dos reales, que pagará cuando se lleve sus retratos.

A este simpático infeliz le falta lo que le sobra al rinoceronte de ayer.

6 Mayo.

Es raro lo sucedido hoy.

Ha venido la encantadora joven del otro día, pero con una señora respetable, algo guapa todavía, que desde luego conocimos era su madre. Al entrar me dirigió la niña un delicioso y expresivo gesto que yo traduje: *cuidado con el secreto profesional*. Yo le contesté con los ojos: *esté usted tranquila*.

Se sentó delante de la máquina. Y aquí empieza verdaderamente lo raro. Se empeñó, pero ¡un empeño decidido! en salir mal.

Ya sabía yo que las mujeres poseen una maravillosa facilidad para mudar á su arbitrio la expresión de la fisonomía; pero nunca había sospechado que alcanzase la voluntad en ellas hasta ponerse guapas ó feas á capricho. Ahora comprendo, sin embargo, que también tienen esta facultad; pero que, como nos sucede á los hombres con nuestros más preciosos derechos, no la ejercen sino en casos muy graves; habrá mujer que se muera de vieja sin haberla ejercido jamás.

Que mi hermosa cliente la ejerció hoy no puedo dudarlo. Y ha trabajado á conciencia; los labios los apretaba como si una enojosa contrariedad, de esas que se disimulan en público para no caer en ridículo, la molestase cruelmente; sacaba el hocico, enfurruñaba el gesto, abría un ojo, y medio cerraba el otro, y hasta encontraba forma (no sé cómo) de plegar la frente de tal suerte, que no era ni la caricatura de la nobilísima frente que admiramos días pasados.

Y mientras la niña defendía de esta manera singularísima el misterio de su hermosura, la madre revelaba en su fisonomía de matrona circunspecta un sentimiento de despecho que rebosaba sobre la gravedad majestuosa de su rostro.

Se conoce que comprendía el juego.

La cara de la madre parecía decir: «no seas rebelde; obedéceme.»

La cara de la hija respondía: «no me da la gana.»

Era un diálogo mudo, una escena de mímica que tenía algo de cómico y no poco de dramático.

Era quizás la situación culminante, ó por lo menos de las más interesantes situaciones de largo drama doméstico, de uno de esos dramas que el amor, siempre juguetón, esconde dentro del hogar, dando á la niña casadera el papel de heroína, á la madre el de tirana, á una de las criadas el de Celestina y á otra de las criadas el de traidor... Uno de esos dramas íntimos, terribles, quizás los únicos verdaderos dramas de la vida, que Bretón llamaba *comedias*.

En el combate de hoy triunfó la hija.

El retrato no será ni el de su sombra.

¡Ah! ¡Si la madre supiera que mañana mismo entregaremos á una de sus viejas doncellas un retrato admirable de su deliciosa y rebelde María...!

7 Mayo.

No se hizo esperar la doncella. Recogió el retrato, el retrato único, el retrato verdad, el retrato de ella.

Acababa de serle entregado y se disponía á salir la buena mujer, cuando, sin saber cómo, quizás por arte de magia, pues nadie lo vió entrar ni se oyó la campanilla de la puerta, apareció en el gabinete el estudiantillo aquel que dejó á deber dos reales.

Entre la doncella y el estudiantillo se siguió este brevísimo diálogo:

La doncella. — ¿Pero no ha tenido usted paciencia, señorito, para esperar que bajase la escalera?

El estudiante (alargando la mano y tomando el retrato que le daba su interlocutora). — Ya sabes, Mariana, que yo tengo poca paciencia.

Tomó el retrato, lo miró un momento, se sonrió de un modo sublime, lo guardó en una cartera, y se marcharon ambos.

8 Mayo.

He recibido una esquelita que copio á continuación:

«Sr. D. (el nombre y apellido de mi amigo el fotógrafo).

»Muy señor mío: Un caballero de esta ciudad, el Sr. Marqués de X..., ha tenido el mal gusto de amenazarme; con que, gracias á la amistad que, según dice, le une con usted, se apoderará de uno de los retratos que, por obedecer á mi madre, tuve anteayer el honor de mandarme hacer en su acreditado gabinete. Creo que la amenaza del Marqués no pasará de ser una broma; pero como quiera que el negocio es para mí muy importante, me tomo la libertad de volver á interesar en mi favor su ya reconocida discreción, de la que le queda doblemente reconocida S. S. q. s. m. b. — *María de \*.*»

Y media hora después recibía otra esquila que también copio, y dice así:

«Sr. D.

»Muy señor mío: El Sr. Marqués de X..., íntimo amigo de mi familia y prometido de mi hija María, tiene que marchar de esta ciudad, y desea, así como mi hija y yo lo deseamos también, llevarse un retrato de los que el otro día tuvimos el honor de mandar hacer en su establecimiento. Un criado del Sr. Marqués se presentará esta tarde, que creo que podrán estar acabados los retratos, por uno de los ejemplares.

»Soy de usted segura servidora q. s. m. b. — *La Condesa de A.*»

¡He aquí un conflicto profesional!

¿A quién pertenece la imagen de una señorita menor de edad y constituida en patria potestad?

¿A ella ó á su madre?

La madre es la que paga el retrato. Pero la hija pone lo principal. Se puede hacer un retrato gratis, esto es indudable. Pero un retrato sin persona que retratar no creo que pueda hacerse.

¿Qué hago yo en este caso?

El criado del Marqués se presentó por la tarde. Pero yo, como los políticos españoles y marroquíes, aplacé la cuestión.

Dije que aún no estaban los retratos concluidos.

9 Mayo.

Hoy me levanté inspirado.

Cogí la pluma y escribí:

«Sra. Condesa de A...

»Muy señora mía: Me es imposible absolutamente complacer á usted ni entregar el retrato que me indicó en la suya, ni á usted los restantes. Han salido tan mal (perdone usted la franqueza), que darles publicidad sería atentar contra mi crédito. Si tuviera su hija de usted la amabilidad de concederme otra sesión, honrando de nuevo mi casa, quizás pudiéramos llegar á un resultado agradable para ustedes y satisfactorio para mí.

»Soy de usted el más humilde y seguro servidor q. s. p. b.»

Hay muchas hojas, muchísimas, en el Diario de mi amigo, el fotógrafo, en que para nada se mencionan á María de \*, ni á su madre la Baronesa de A..., ni al estudiantillo, ni al Marqués de X... Sólo en los apuntes correspondientes á un año después, mes de Junio, encuéntrase la siguiente anotación:

«Junio 22.

»Hoy he tenido la satisfacción de retratar en dichosísimo grupo á María de \* y á su marido desde ayer tarde, X..., que no es otro sino aquel estudiante que me dejó á deber dos reales. Ella, que no disimulaba su inmensa alegría, díjome riendo:

— Tiene usted que agradecerme que hayamos venido, porque no puede figurarse qué batalla hemos tenido que sostener. Mamá se empeña, y no hay quien la saque de sus trece, que es usted muy mal fotógrafo.

— El Sol — respondí yo, — señorita, ha merchado mucho el imperio del pincel; pero hay todavía, y probablemente habrá siempre, una región en que el Padre Febo no puede dominar: es la región del sentimiento, la región de la poesía: en ella sólo penetra, y me atrevo á afirmar que penetrará siempre solo el arte. Las batallas del corazón nunca podrán retratarse en fotografía...»

ANGEL SALCEDO RUIZ.

## HIGIENE

**L**os desarreglos del aparato digestivo, tan frecuentes durante el verano, son debidos en parte á las alteraciones atmosféricas y á las faltas de régimen, que en esta época del año se cometen en mayor escala.

La disminución del apetito lleva á muchos á consumir manjares de difícil digestión, aunque más agradables al paladar, y usar y abusar de las bebidas frías.

Puede aceptarse cualquier sustancia alimenticia; ciertas verduras y legumbres, que de hallarse en sazón son buenas y deben permitirse, pero no la mutabilidad y capricho en lo referente al régimen alimenticio. Establecida una regla, debe seguirse en lo fundamental, variándose lo accesorio según las circunstancias individuales permitan. El que estando bueno no tiene apetito y rechaza los alimentos nutritivos á que su estómago se halla acostumbrado, es preferible se sujete á una dieta ligera, á que haga uso de sustancias á que no está habituado, y sufra una indigestión que, aunque leve, puede ser punto de partida de otra dolencia.

Muchas personas padecen afecciones del estómago, gastralgias ó dispepsias, que suelen presentarse al empezar cada estación.

Es indudable la influencia que las variaciones atmosféricas tienen en estos accesos; pero también que los cambios de régimen alimenticio, según los manjares que en cada tiempo se presentan al consumo, obran además como causa de los ataques.

Se ha observado que los dispépsicos tienen verdadera pasión por determinados alimentos, que saben perfectamente lo mal que les sientan, y sin embargo, la tentación es tan fuerte, que caen en ella, casi conformados en sufrir las consecuencias de sus aficiones gastronómicas.

Lo que decimos de la alimentación sólida, puede aplicarse á los líquidos. Hay quien para beber, sólo atiende á la satisfacción que experimenta deglutiendo, uno tras otro, sorbos enormes de agua fría; refrigeradas la boca y fauces por un momento, siente con mayor ansia el deseo de ingerir nueva cantidad de bebidas y llenan su estómago de líquidos, destruyendo las fuerzas digestivas en asimilación tan poco reparadora.

Aquí cabe aconsejar método y regla. Comer y beber forman una sola función, y es natural ejecutar ambas cosas á la vez, aceptando sólo como excepción el consumir líquido en horas no destinadas á la comida, y en el caso de que por circunstancias fortuñas apriete la sed ó exista el hábito.

Los que beben con objeto de disminuir el calor que experimentan y sin verdadera necesidad, además de exponerse á contraer una dolencia por los efectos congestivos que resultan de la acción brusca del frío en el estómago, no satisfacen sus deseos, pues se efectúa en ellos una reacción tanto más potente, cuanto mayor cantidad de calórico necesita desplegar su economía, para que se calienten los materiales ingeridos en igual grado que el organismo que los contiene.

No se crea por tanto, que haya de sufrirse continuamente la sed; esto fuera perjudicial en extremo, casi igual al que adoptan buen número de personas que recorren diariamente los cafés y mesas de refrescos, siempre atormentados por su hidrópica ansia. Y es lo malo que en casos, no son las bebidas que se usan simplemente aguanosas; el alcohol entra en su composición aunque en pequeña cantidad, ó se añade para hacer sed y entonces á un mal se junta otro peor.

Excitación y sed son dos condiciones que se completan. Cualquiera que sea la primera, forzosamente ha de despertar la segunda.

Tranquilidad y calma son el remedio seguro para disminuir la cantidad de líquido ingerido.

Las afecciones del tubo intestinal han tomado carta de naturaleza, merced á los extravíos de régimen á que parece ser tan abonada la vida moderna.

No son esas ligeras gastroenteritis las que causan dolorosas decepciones; otras enfermedades más terribles se presentan, cuando el desorden se mantiene como norma, y en la creencia absurda de que el hombre tiene por estómago una caldera de vapor, se abusa de los placeres de Saturno, no con objeto de alimentarse más, sino para gozar las fruiciones de la gula.

Resulta cara la alimentación en estos tiempos; mas si pudiera calcularse el valor de los manjares que muchos ingieren sin necesidad, por puro placer, de seguro resultaría sobrado para acudir á las necesidades perentorias de muchos indigentes.

## EL DESIERTO



El proyecto de colonización del desierto de Sahara, llama hoy la atención pública. Lo que constituye el desierto es la falta de agua: donde no hay agua, no puede

haber riego, y sin éste nada se puede plantar, porque nada brota. En esas inmensas llanuras de Africa, donde sopla un viento abrasador que calcina la tierra, no hay vegetación posible. Por el contrario, donde se encuentra agua, todo crece, todo se desarrolla, y se forman mágicamente inmensos bosques de palmeras, á cuya fresca sombra pueden cultivarse diferentes plantaciones que serán elemento de riqueza agrícola, dando el mismo resultado que darían en los terrenos más favorecidos por la naturaleza y el clima.

En esos oasis sembrados y cultivados, verdaderas islas esparcidas sobre un océano de arena, se concentra el trabajo y la vida de las regiones saharienses.

Apenas se ha pensado hasta hoy que el cultivo de la palmera llegue á ser una fuente de riqueza, y nada hay más cierto. La palmera fructífera es el árbol nutritivo del Sahara, donde sólo pueden madurar sus frutos al calor de aquel cielo tórrido, y donde los dátiles son más azucarados y sabrosos.

En el Africa del Norte los dátiles frescos ó secos constituyen al alimento de las poblaciones sedentarias y nómadas, los cuales son cambiados por otras mercancías, estableciendo de este modo su comercio. Los dátiles, para los árabes y moros del desierto, son lo que el arroz para los asiáticos.

Hay la seguridad de encontrar un mercado cierto y remunerador y no sería ilusión pensar en la futura exportación en grande escala de este fruto nutritivo que más pronto ó más tarde, formará parte de la alimentación barata, hasta de los mismos países del Norte.

La palmera fructífera no se reproduce por semilla, sino por acodo, y presenta una regularidad excepcional en su crecimiento y producción. Con los cuidados convenientes y un riego regular, da fruto á los cinco años y á veces á los tres. A los ocho años está en pleno desarrollo y sigue dando fruto durante medio siglo por lo menos. No puede calcularse el producto de una palmera, que á punto fijo, depende de la habilidad del cultivador y de la calidad de la planta; no obstante, puede decirse que viene á producir cada palmera cinco francos, minimum. Como pueden plantarse unas 200 palmeras en cada hectárea, éstas dan, amortizados gastos de compras, plantación, desperfectos, etc., un rendimiento por término medio, de 700 á 800 francos por hectárea.

Además, á la sombra de la palmera pueden hacerse plantaciones, como cereales, legumbres, árboles frutales, tabaco y otras muchas. En el Oued R'hir, al borde del lago «Miribi hir» en el trayecto del futuro camino de hierro de penetración, «Biskra-Tuggurth-Ourgia» existen actualmente 43 oasis, más de 500.000 palmeras en pleno desarrollo, de las cuales 150.000 tienen de uno á siete años, y unos 100.000 árboles frutales. El producto anual de dátiles es por lo menos de dos millones y medio de francos.

Todo esto es debido á la perforación del primer pozo artesiano, en Junio de 1856, que no solamente resucitó los antiguos oasis, sino que ha creado otros conquistados sobre el desierto, con gran provecho de los iniciadores de la empresa y del bienestar de las poblaciones indígenas que, después han duplicado en número, y concebido por los «rumis» eterno reconocimiento. Dentro de poco esa región no será desierto, sino un semillero de risueños bosques frescos y fértiles como en tiempo de los romanos sus colonizadores, en que el Sahara era un abundante granero.

## EL HONOR

Sombra invisible, vago sentimiento,  
fantasma halagador, luz impalpable,  
que llena el mundo con su fe inmutable,  
y presta al corazón dicha y aliento;

Ilusión celestial, que como el viento  
se siente y no se ve, sima insondable  
donde se pierde el hombre miserable  
que aparta del honor su pensamiento;

Dulce quimera, gloria inmaculada  
que le parece al alma descreída  
poco de lejos y de cerca nada,

Mas que al perderlo, de baldón cubierta,  
comprende el hombre que con él hay vida,  
y que sin él, el alma queda muerta.

A. ALCALDE VALLADARES.

## ASOCIACIONES BENÉFICAS

### GUARDIA DE HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Se estableció esta congregación benéfica en 1884, á consecuencia de la Encíclica de Su Santidad *Humanum genus*, publicada en 20 de Abril de aquel año, la cual recomienda á los fieles *se reunan para contrarrestar la secta de la masonería*.

El Rdo. P. Hidalgo, de la Compañía de Jesús, dió unas conferencias morales en la parroquia de San Martín, sólo para caballeros, explicando el origen, desarrollo y fines de la sociedad masónica. Al terminarlas, expuso su pensamiento de formar la «Guardia de Honor» asociación antimasonica y benéfica destinada en la clase distinguida de la sociedad, á librarla de los ardides de la secta y á la clase de artistas y obreros, de su pernicioso influencia, respondiendo así al llamamiento del Pontífice romano.

Más de cien individuos se inscribieron desde luego en la congregación certificando con su firma no pertenecer á la secta y comprometiéndose á combatirla propagando la asociación en su clase y en la del pueblo. De esta suerte quedó constituida la «Guardia» de caballeros. La de señoras se había extendido hacía tiempo, dedicada á la instrucción religiosa de las jóvenes dedicadas á las artes y oficios y al servicio doméstico.

Formados los estatutos y leídos en la primera reunión celebrada el 3 de Enero de 1885, fueron unánimemente aprobados, procediéndose á la elección del Consejo superior y Junta de gobierno, para que fueron elegidos los Sres. Párroco de San Martín D. Fray Sebastián Fernández, Presidente de honor; P. Isidro Hidalgo, Director; Marqueses de Mirabel y Montalvo, Presidente y Vicepresidente; y Consejeros Sres. Bremón, Suaña, Aróstegui, y luego Conde de Orgaz; Alvarez, Secretario; Martínez, Tesorero; Flores, Teniente de San Martín, Contador, y Eris, Vicesecretario é Inspector de las academias.

Al tomar posesión de sus respectivos cargos certificaron con sus firmas al pie del acta, no pertenecer al presente ni en lo sucesivo inscribirse jamás en la secta masónica, cuyo ejemplo siguieron todos y seguirán cuantos en adelante pertenezcan á esta asociación, ya como celadores, ya como propagadores; ya entre los alumnos llamados adictos.

Nombraron una comisión para que solicitase del Ayuntamiento de Madrid el uso de las escuelas municipales para los domingos y días festivos por la tarde, y también para las academias nocturnas, alternas ó diarias, alcanzando dicha gracia en 17 de Octubre de 1885. Abrióse la primera en la calle de Rodas, núm. 11, hoy por traslación en la Plaza del Progreso, núm. 14. No tardó mucho en abrirse la de la calle de Serrano, 96, trasladada hoy á la de Claudio Coello, 25, y la del Mercado de Tras-

miera, núm. 6, en el barrio de Pozas. Aunque hoy pasan de *doscientos* los obreros matriculados en las tres academias, no es continua su asistencia á ellas, porque en muchos talleres y obras trabajan todos los días. En las que sólo trabajan medio, que es en la mayor parte, vienen desde los mismos talleres y obras á la academia. Para ser admitidos han de haber cumplido diez y seis años, y no pasar de cuarenta; no han de ser enteramente pobres, ni públicamente deshonrados. A la congregación no pueden pertenecer sin observar buena conducta y asistir con asiduidad á las academias, á lo menos por dos meses consecutivos.

Las academias de los días festivos duran tres horas: de dos á cinco de la tarde en invierno, de tres á seis en tiempo medio y de cinco á siete en los meses de calor. Estas horas se emplean en la enseñanza de lectura, geometría, dibujo, lenguas, etcétera, etc. Luego en la escritura, clase general en que los más adelantados perfeccionan la letra, escriben al dictado, analizan, etc., etc. Después se da enseñanza de matemáticas: esta clase también es general; los más aprovechados aprenden teneduría de libros, partida doble, regla de interés simple y compuesta, de compañía, etc., etc. El tiempo restante lo emplea el director espiritual, que es siempre un Presbítero, en explicar geometría y astronomía, historia sagrada, y por último, explicación del santo Evangelio, Doctrina cristiana, ó del misterio del día, en las fiestas principales. Se recomienda y es practicada con exactitud esta distribución, tanto en el orden de asignaturas como en el tiempo de cada una.

Componen el personal de la academia el director espiritual, el profesor de la escuela, retribuido con veinte pesetas mensuales en las escuelas de los días festivos y treinta por las nocturnas diarias. Su obligación es abrir la academia y permanecer en ella hasta el fin; y con acuerdo del Prefecto dirigir la enseñanza en general. Hay al frente de cada academia un celador congregante con el título de Prefecto, el cual vigila y cuida del esmero de la enseñanza, del orden de los alumnos, y de su aprovechamiento. Un celador congregante, ó más, según el número y necesidad de los adictos, encargado de visitar las academias, que tiene el nombre de Inspector.

El aliciente de estas academias respecto á los artistas y obreros, aunque el principal es aprender, á cuyo fin llevan á sus casas libros y cuanto necesitan para ejercitarse durante la semana, tiene además el de llegar á ser congregantes. Todos cuando estuviesen enfermos serán visitados y socorridos por la Congregación; lo cual facilita que reciban á tiempo los Santos Sacramentos. En ciertos distritos de Madrid hay socios celadores médicos, que los asisten gratuitamente, y para todos consulta gratuita de varios médicos asociados. Se proporciona además trabajo en obras de católicos en que no se trabaje los domingos á cuantos se puede, y colocación á los que haya medio.

Finalmente, apenas se sabe el fallecimiento de alguno, además de rezar por ellos en los cultos públicos de los primeros domingos de mes, se les aplica una misa sin estipendio, por el Sacerdote asociado á quien corresponda.

Gracias á la influencia del Sagrado Corazón, se han recogido copiosos frutos espirituales, no sólo en hacer que reciban los Santos Sacramentos con frecuencia muchos alejados años há de este cumplimiento, sino también en unir matrimonios divididos, en arreglar la unión matrimonial por medio del Sacramento en los que no estaban casados, ni por consiguiente legitimados sus hijos, y otras obras de caridad con que han salido de grandes miserias. Los artistas han correspondido á la caridad de los nobles señores, edificantes por sus comuniones generales en tiempo pascual; la que hacen de regla-

mento en el domingo antes ó después de la fiesta del Sagrado Corazón, y la que repiten todos, cuando reciben la medalla é ingresan en la Congregación. Elígese para esta ceremonia un día festivo de primera clase, y acompañan á los nuevos congregantes los que ya lo son; asistiendo después de la academia á la función de los primeros domingos, edificando con velar al Santísimo expuesto, y con su conducta irreprochable.

De los progresos literarios hay una memoria, leída en los exámenes generales y distribución de premios el día 15 de Enero del presente año.

Ahora y oportunamente por cierto, se trata de poder penetrar en la Cárcel modelo á fin de moralizar y enseñar á los pobres encarcelados. Está ya decretada y concedida la apertura de la escuela del barrio del Pacífico, á fin de llevar á ella á los empleados del ferrocarril del Mediodía, y se piensa en los cuarteles, donde tiene la Congregación fundadas esperanzas de hacer provecho á militares y soldados. Muy pronto se abrirá también la nueva academia de la Guindalera.

El Sagrado Corazón quiera seguir bendiciendo y propagando esta obra, como se dignó comenzarla.

## CRÓNICA

Muchas son, según dicen de Roma, las corporaciones, comunidades y parroquias de España que desean algún regalo para el culto, de los objetos expuestos en el Vaticano. La distribución no está terminada y para obtener algún donativo, el correspondiente de quien tomamos la noticia añade, que en vez de dirigirse los solicitantes particularmente á alguna persona residente en la capital del orbe cristiano, deben hacerlo directamente á Su Santidad en instancia informada por el Ordinario, que se remitirá al Presidente de la Junta de distribución.

— Parece que en breve quedará establecida en la casa correccional de hombres de Alcalá de Henares, una misión permanente de Padres Paúles. Grande obra de caridad sería procurar que este beneficio se proporcionase á otros establecimientos penales de nuestra nación, donde, lejos de corregirse los criminales, progresan en el mal.

— Próximamente darán comienzo las obras para instalar en el palacio nuevo de Vista Alegre el Asilo de inválidos del trabajo. Dictadas por el ministerio de la Gobernación, de conformidad con los acuerdos y consejo de la Junta organizadora del Asilo, las disposiciones necesarias para la ejecución de dichas obras, importa procurar el mejor éxito de la suscripción pública, destinada á dar participación á todos en la realización de este benéfico pensamiento.

— Edisson ha inventado un reloj parlante, destinado á ser uno de los principales ornamentos del comedor. En vez de dar las horas, las dice.

A una hora determinada se oye una voz que exclama: *¡Es hora de almorzar! ¡Es hora de comer! ¡Son las dos, las tres, etc., etc.*

A las doce de la noche, la voz dice: *¡Señores, ya es hora de acostarse!*

Como se comprende, la base del invento consiste en una feliz é ingeniosísima aplicación del fonógrafo.

— Cuarenta mil individuos emigran anualmente de España, por una entrada de cerca de la mitad. Residen en el extranjero 334.000; de ellos 114.000 en la Argelia, 140.000 en la América, señaladamente en Buenos Aires, Montevideo, Méjico y Venezuela, y 76.000 en el continente europeo, sobre todo en Francia, donde hay 74.000.

— Cualidades de las legumbres más comunes:

La alcachofa cocida constituye un alimento delicado y excelente, de fácil digestión y excesivamente diurético.

En medicina se emplea como amargo y como preservativo de los ataques de gota intermitente.

La lechuga, aunque poco nutritiva, es alimento sano. Tiene propiedades laxantes, mitiga la sed é incita al sueño.

La achicoria es depurativa, estomacal y tónica.

La archicoria silvestre es un verdadero depurativo de la sangre.

La acedera, poco nutritiva, es demasiado ácida, y debe mezclarse con otras legumbres. Con ella se hace una sopa conveniente en esta estación, por lo refrescante y agradable que resulta al paladar. La acedera conviene á los que padecen fiebre biliosa intermitente ó continua, y es un antídoto para el escorbuto.

No obstante, es preciso usar con discreción de esta legumbre, porque su principio ácido pudiera producir el oxalato de cal ó enfermedad de piedra.

La coliflor es poco nutritiva. Los dispépsicos deben abstenerse de esta legumbre, poco recomendable en general.

Los guisantes son nutritivos y de fácil digestión cuando son tiernos y jóvenes.

Las judías verdes son refrescantes y sanas, pero de poco alimento.

Los rábanos son indigestos y perjudiciales á las personas predispuestas á malas digestiones, y los pepinos contrarios á la buena conservación del estómago.

## NOTAS SUELTAS

### EL PERRO

Gerth era un antiguo y fiel servidor de la casa de los condes de Newburg, en Pomerania.

Tenía un magnífico perro de raza anglo-sajona, que era su inseparable compañero.

Un día frío y nebuloso, como la mayoría de los que se suceden en aquel país, ocurrió en el alcázar de los condes un crimen espantoso.

El primogénito de la familia apareció en su cuna asesinado, sin que nadie pudiese averiguar ni aun sospechar quién fuese el autor de tal fechoría.

La consternación se apoderó, como es natural, de los moradores de la comarca.

El perro de Gerth, que no se solía alejar del niño desde el día que éste naciera, daba señales inequívocas de dolor, demostrándolo con sus aullidos lastimeros.

Además, el pobre animal, tenía el cuerpo acribillado de heridas.

El asesinato del niño inocente no podía atribuirse á otra cosa que á una venganza.

El conde de Newburg, por su adhesión á las instituciones imperiales de Alemania, tenía muchos enemigos entre los partidarios de la Confederación, que hacían una guerra de exterminio á todos sus contrarios.

Por más que los alguaciles del Bailío trabajaron, no pudieron dar con la huella de los asesinos.

Habían transcurrido dos semanas, y ya el perro, perfectamente curado, corría por el parque del castillo.

De pronto se para en un sitio y con aullidos penetrantes, empieza á escarbar el terreno.

Un objeto había allí enterrado; era una daga, manchada de sangre y en su pomo las iniciales de Kurth, jefe de los anti-imperiales.

Por aquel arma se descubrió el asesino, que pagó su crimen en la horca.

El perro fué el instrumento de que se valió la Providencia para castigar al culpable.

\* \*

Entre soldados viejos:

— Nadie ha hecho lo que yo. En Africa salí un día al campo de mal humor, y dejé tendidos 25 moros, en media hora.

— Yo, estando de avanzada en Filipinas, copé solito, á 200 indios y los llevé al Gobernador, delante de mí atados codo con codo.

— Todo eso es música — dijo el tercero. — Yo, en Cuba, me batí cuerpo á cuerpo con un filibustero y allí quedé muerto.

\* \*

— De lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso — decía un francés disputando con un inglés.

— Oh, sí, — repuso el segundo: — el paso de Calais.

\* \*

La abuela y la nieta:

— Hoy llevan las mujeres más alhajas que en mis tiempos; pero hay una que me agradaba mucho y que ya no se gasta.

— ¿Cuál, abuelita?

— El dedal de plata.

\* \*

A la puerta de la iglesia de una aldea saboyana, llegó cierto día un viajero alto y vestido pobremente.

— ¿Puedo descansar en este banco, amigo mío? — preguntó á un personaje escualido, de sotana.

— Amigo... amigo... el mundo está lleno de amigos — murmuró el interpelado con orgullo, — sentaos, si queréis.

— ¡Tendréis aquí un cargo importante! — dijo con admiración el viajero.

— Soy el sacristán de la iglesia.

— ¡Ah! ¿y es difícil ese oficio? — repuso el desconocido sonriéndose.

— Como que se necesita saber algo de latín para ayudar á misa, y el latín es un idioma difícil: además, necesito conocer los toques, estar enterado de las ceremonias, cuidar del alumbrado, vigilar el servicio...

Y el sacristán, en tono de sermón, le expuso sus obligaciones. En aquel momento llegó el Cura, y después de examinar al viajero, se adelantó respetuosamente, quitándose el sombrero, y le dijo:

— ¿Vos en la puerta de la iglesia, monseñor?

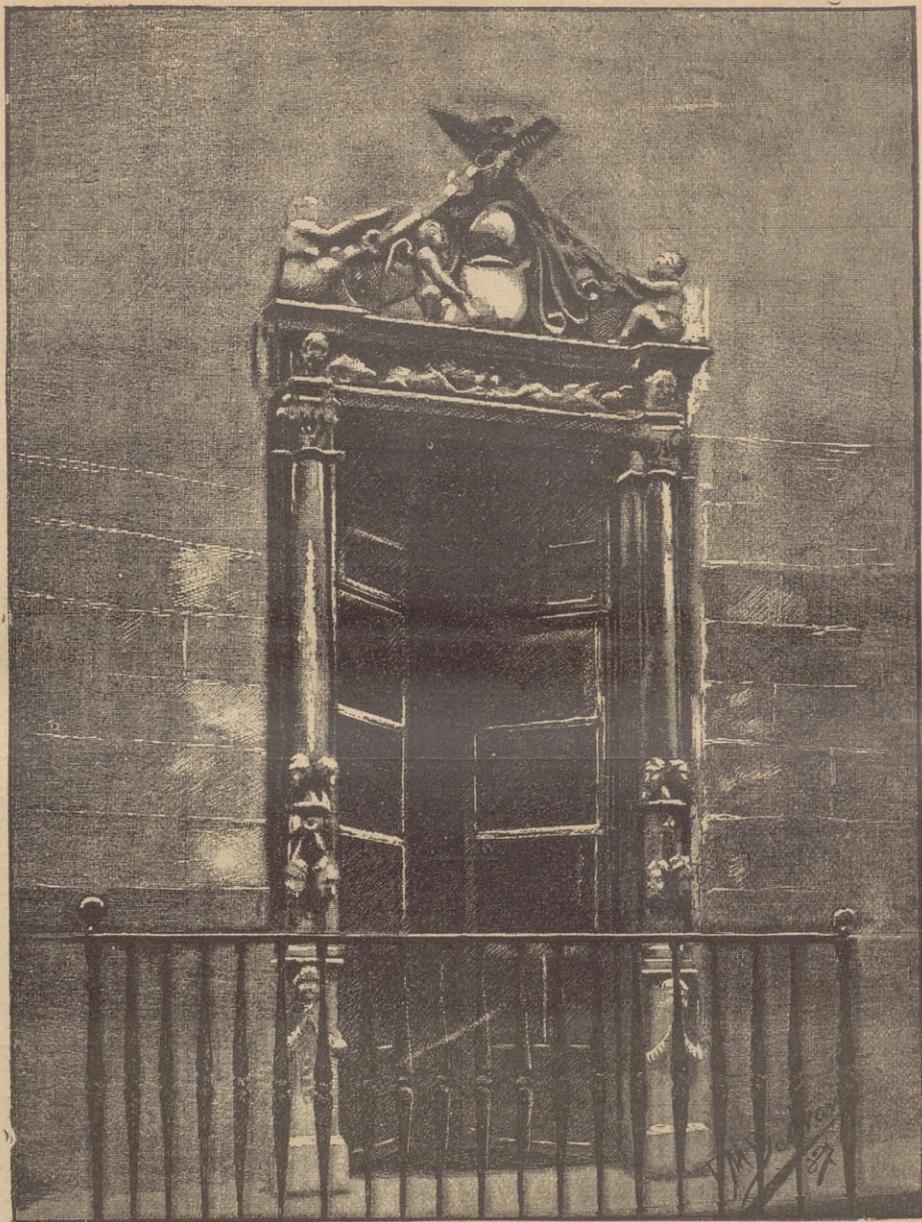
Al oír el tratamiento, el sacristán se quedó petrificado.

— ¿Qué hacéis ahí sin moveros? — añadió el sacerdote, — abrid la puerta á monseñor Dupanloup, obispo de Orleans.

\* \*

LOS SABIOS

Sabido es que en Grecia había siete sabios: Thales, Bias, Pittaco, Cleóbulo, Periandro, Chilón y Solón.



BALCÓN DE UNA CASA DE PALMA DE MALLORCA, POR P. M. BERTRÁN

Thales, nació en Mileto 640 años antes de la era cristiana. Fundó una secta que se llamó Jónica. Murió soltero en 550, á los noventa años de edad.

Bias es, según algunos, el más profundo. Nació en Priene y murió de edad bastante avanzada, durante una discusión en el foro.

Nació Pittaco en Mitilene, Isla de Lesbos. Combatió á los atenienses y fué proclamado rey; publicó leyes en verso. Renunció, no admitiendo más terreno que el que alcanzaba su ballesta. Falleció á los sesenta años.

De Cleóbulo no se conserva otra memoria que haber sido contemporáneo de Solón.

Nació Periandro en Corinto, del cual fué tirano y murió 585 años antes de la era cristiana.

La vida de Chilón fué poco ejemplar. Dicese que murió de gozo, al saber que su hijo había ganado un premio en los juegos olímpicos.

Solón era natural de Atenas y nació el 639 antes de J. C. Fué Arconte, y creó en Atenas el tribunal de Justicia. Murió á los ochenta años de edad, el 559 antes de J. C.

Véanse los emblemas con que los griegos distinguieron á sus siete sabios.

Thales, un sordo sobre una mula.

Bias, una red y un pájaro en una jaula.

Pittaco, un dedo sobre los labios y un ramo de neuilla, con la inscripción: *Nada de más.*

Cleóbulo, unas pesas.

Periandro, una mata de poleo, con la palabra *Moderate.*

Chilón, un espejo.

Solón, una calavera.

Los sabios de la Europa moderna no pueden contarse. Lo menos hay tres en cada casa.

Todos enseñan y no hay quien aprenda.

Han tomado por tipo á Bias, y si no mueren hablando, hablando pasan la vida, hablando nos gobiernan y hablando.... se quedan con nosotros.

Su símbolo un plato.

\* \*

El cesante y su mujer:

— ¡Ya no nos queda un céntimo!

— ¿Y ahora qué vendemos?

— Lo que haga menos falta.

— Pues, hombre, vende tu dentadura.

\* \*

Una cliente en el despacho de su abogado:

— ¿Y se puede saber por qué se ponen ustedes osas faldas tan largas en el tribunal?

— Porque muchas veces tenemos que charlar tanto como las mujeres.

\* \*

Consagramos á locuras el tiempo que tenemos y destinamos á la sabiduría el tiempo que esperamos.

(Lessing.)

El que perdona á los malos, perjudica á los buenos.

Al que se mota de su padre y desprecia á su madre, cuervos de arroyos le saquen los ojos, y se lo coman los hijos del águila.

(Salomón.)

## IMAGENES PARA EL CULTO CATÓLICO

A fin de dar á conocer las imágenes en madera en todas sus clases que se construyen en el taller de escultura de **D. TOMÁS PICÁS, DE BARCELONA**, ha establecido un depósito en esta Corte en el antiguo almacén de galerías, bastones y molduras.

### LA FORTUNA

Caballero de Gracia, 46.

**CURA inmediatamente toda**  
 clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Colera. Tífus.

**BISMUTO Y CERCIO VIVAS PEREZ**

Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas) Catarrros y úlceras del estómago

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Precio: Caja grande, 3,50 pesetas; pequeña, 2. En Madrid: Al por mayor, D. Melchor García.

JABON REAL DE **THRIDAGE** | **VIOLET** unico Inventor 29, B<sup>o</sup> des Italiens, Paris | JABON **VELOUTINE**  
 Recomendados por autoridades médicas para higiene de la Piel y Belleza del Color.

Tip. de los Huérfanos, Juan Bravo, 5. — Teléfono 2.198.